

Bcc:

Date: Tue, 11 Jul 2017 18:27:56 +0000

Subject: RE: Prórroga contrato CE028 - cotización póliza cumplimiento

Buenas tardes Natalia

Dando alcance a su solicitud le enviamos la información

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$	66.000.000,00	15/06/2017	5/02/2018	235	\$	76.488
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	\$	405.470.087,00	15/06/2020	5/08/2020	51	\$	101.979
PRIMA TOTAL SIN IVA						\$	178.466
GASTOS DE EMISION							
IVA						\$	28.555
TOTAL PRIMA						\$	207.021

Para la emisión de la póliza es necesario

Otrosi Firmado al menos por el Contratista

Certificar dentro del Otrosí el valor del contrato que esta pendiente por ejecutar

Cualquier inquietud será atendida con gusto.

Cordial saludos,

ANDRÉS Suaza Patiño / Analista Cumplimiento

Carrera 48C No.10 Sur 106 (La Aguacatala No.2)

andres.suaza@tecseguros.com

PBX: 448 33 55 Ext. 109 Medellín

De: Natalia Isaza Jaramillo <nisaza@hptu.org.co>

Enviado: martes, 11 de julio de 2017 10:12 a. m.

Para: Andres Alexander Suaza Patiño

Asunto: Prórroga contrato CE028 - cotización póliza cumplimiento

Buenos días Andrés,

Como le comenté hace un momento, este contrato se va a prorrogar hasta el 5 de agosto, en valores asegurados se modificaría el amparo de cumplimiento a \$66.000.000, teniendo en cuenta que solo resta por ejecutar \$330.000.000. El amparo del anticipo ya no operaría y los amparos de salarios y calidad conservan el valor asegurado, solo desplazan su vigencia.

Me puede compartir la liquidación por favor y los requisitos o documentos requeridos para la prórroga.

Mil gracias.

Cordialmente,



EL HOSPITAL CON ALMA
Pablo Tobón Uribe

NATALIA ISAZA JARAMILLO

Analista Jurídica

Departamento Jurídico

Email: nisaza@hptu.org.co

PBX: (574) 445 9000 – **Ext:** 5700 – **Fax:** (574) 441 14 40

Calle 78 B No. 69-240 / Medellín – Colombia – Suramérica

www.hptu.org.co

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información. Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente. Agradecemos su atención.

Visite nuestro portal web www.hptu.org.co

Usted recibe este correo por la relación que tiene con el Hospital. le invitamos a conocer nuestra política de manejo de datos en <http://www.hptu.org.co/hptu/es/noticias/716-noticias-2013>

MISIÓN
Brindar la mejor atención en salud de alta complejidad y contribuir a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano.

VISIÓN
Ser Hospital Universitario líder, referente, centrado en el ser humano, coordinado con otros agentes, comprometido con la comunidad y trascendiendo al mundo.

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información. Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente. Agradecemos su atención.

MISIÓN

Brindar la mejor atención en salud de alta complejidad y contribuir a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano.

VISIÓN

Ser hospital líder en centros de excelencia de alta complejidad centrado en el ser humano y abierto al mundo.

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información. Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente. Agradecemos su atención.

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información. Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente. Agradecemos su atención.

MISIÓN

Brindar la mejor atención en salud de alta complejidad y contribuir a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano.

VISIÓN

Ser hospital líder en centros de excelencia de alta complejidad centrado en el ser humano y abierto al mundo.

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información. Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente. Agradecemos su atención.

CARLOS ANDRES MONSALVE ECHAVARRIA

INFO: 5838455- 3127701023

ABOGADO.

"Antes de imprimir este mensaje considera si es realmente necesario" Ayudemos al medio ambiente que nos necesita.

El contenido de este mensaje puede ser información privilegiada y confidencial de CAME. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; sin embargo, CAME no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información. Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente. Agradecemos su atención.

MISIÓN
Brindar la mejor atención en salud de alta complejidad y contribuir a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano.

VISIÓN
Ser hospital líder en centros de excelencia de alta complejidad centrado en el ser humano y abierto al mundo

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información. Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente. Agradecemos su atención.

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

--

CARLOS ANDRES MONSALVE ECHAVARRIA
INFO: 5838455- 3127701023
ABOGADO.

"Antes de imprimir este mensaje considera si es realmente necesario" Ayudemos al medio ambiente que nos necesita.

El contenido de este mensaje puede ser información privilegiada y confidencial de CAME. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; sin embargo, CAME no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

1071

Medellín 19 de julio de 2017

SEÑORES
MUNDIAL SEGUROS.
MEDELLIN
E.S.D

ASUNTO: CARTA NO SINIESTRO.

ANDRES AGUIRRE MARTINEZ, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Medellín, identificado con la cedula de ciudadanía 3.356.341, en calidad de representante legal del **HOSPITAL PABLO TOBON URIBE**, por medio del presente escrito declaro:

El contrato de **SUMINISTRO , TRANSPORTE , INSTALACION , COMISIONAMIENTO, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACION Y SEGURIDAD A TODOS COSTO REQUERIDO EN LA OBRA PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL HOSPITAL PABLO TOBON URIBE CE028** suscrito el 13 de agosto de 2015 y que se lleva a cabo en nuestras instalaciones por **EL CONTRATISTA DATANET COLOMBIA NETWORK SOLUTIONS S.A.S** cuyos trabajos a la fecha del acta de inicio y de igual forma para los otros si denominados 01,02,03,04,05 y 06 suscritos entre las partes no han presentado inconvenientes referidos a siniestros o incumplimientos por parte de **EL CONTRATISTA**.

Esta información se expide con el fin de dar trámite a la expedición de pólizas según contrato **CE028** de acuerdo al otro si 7 y cualquier otro documento presentado junto con la solicitud servirán de base para cualquier cobertura otorgada. Ningún tipo de cobertura entrará en vigor hasta que esta carta haya sido aceptada por la Aseguradora.

Agradezco su valiosa atención y colaboración

Atentamente

ANDRES AGUIRRE MARTINEZ
C.C 3.356.341
Representante legal **HOSPITAL PABLO TOBON URIBE**

88. Carta de no siniestro

Secretaria Direccion Hospital Pablo Tobón Uribe

De: Natalia Isaza Jaramillo
Enviado el: martes, 25 de julio de 2017 04:28 p.m.
Para: Gustavo Adolfo Gutiérrez Soto; jaimearango@arquitecturayconcreto.com; 'LUIS GUSTAVO MARTINEZ ECHEVERRI' (lmartinez@ieinterventoria.com.co)
CC: Edison Andrés Vélez Ramirez; Elizabeth Toro Londoño; Oscar Dario Saldarriaga
Asunto: RV: Carta de no siniestro

Buenas tardes,

Le copio la contestación de Datanet a la propuesta del Comité de Construcción del miércoles pasado. Por favor podemos conversar sobre el asunto en el Comité del día de mañana?

Cordialmente,



NATALIA ISAZA JARAMILLO

Analista Jurídica

Departamento Jurídico

Email: nisaza@hptu.org.co

PBX: (574) 445 9000 – **Ext:** 5700 – **Fax:** (574) 441 14 40

Calle 78 B No. 69-240 / Medellín – Colombia – Suramérica

www.hptu.org.co

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO-TOBON URIBÉ. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información. Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente. Agradecemos su atención.

Visite nuestro portal web www.hptu.org.co

Usted recibe este correo por la relación que tiene con el Hospital, le invitamos a conocer nuestra política de manejo de datos en <http://www.hptu.org.co/hptu/es/noticias/716-noticias-2013>

MISIÓN
Brindar la mejor atención en salud de alta complejidad y contribuir a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano.

VISIÓN
Ser Hospital Universitario líder, referente, centrado en el ser humano, coordinado con otros agentes, comprometido con la comunidad y trascendiendo al mundo.

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

1080

De: CARLOS ANDRES MONSALVE ECHAVARRIA [mailto:andresm129@gmail.com]

Enviado el: martes, 25 de julio de 2017 04:22 p.m.

Para: Natalia Isaza Jaramillo; Carlos granda; nelson.vargas@datanetcolombia.com.co; Edison Andrés Vélez Ramirez; Elizabeth Toro Londoño; Oscar Dario Saldarriaga

Asunto: Re: Carta de no siniestro

Buenas tardes

Estimada doctora

Dando respuesta a la comunicación que remite pensaba que todo estaba muy clarificado desde el día que se dio nuestra conversación y por ende hago varias precisiones al tema pues quedamos en las misma a como empezamos a mi modo de ver

En primer termino veo con gran preocupación que indica que se va a recibir algunos elementos del suministro cuando se pactó que se recibiría el total de los mismos en una de las bodegas que tiene el HTPU disponibles a la fecha, entonces por favor explíqueme si es que entendimos mal el escrito o es que solo van a ir recibiendo poco a poco pues creo que ese no fue el convenio inicial que se ha venido conversando entre las partes.

En segundo termino se hablo de la posibilidad de hacer una declaración bilateral pero frente a siniestros que se hayan presentado en obra mas no reclamaciones pendientes pues este tema no sabríamos si va a ocasionarse en si pues estamos al portas de realizar una liquidación económica de manera previa y faltaría lo demás de este contrato a liquidar luego del 25n de agosto fecha que se pacto para terminar este otro si, por ello se hablo de que no han ocurrido eventos en obras que hagan que esto suceda inclusive a la fecha de hoy pues no sabemos después del día 15 de junio de 2017 que mas ha sucedido en obra ya que como sabe desde dicha fecha no hay trabajos de nuestra parte en la misma.

Ahora con relación a lo que se propuso de utilizar el indice de Camacol según lo expresado por nuestra gerencia no es posible utilizarlos ya que este indice es para construcción lo cual tiene su variación de forma casi que predecible por el medio en el que se desenvuelven estos, mas no así sucede con la tecnología que constantemente esta cambiando de precios y depende de muchos mas factores adicionales que un simple indicador como el que emite dicha prestigiosa entidad, por ello se les enviara el valor de cada unos de los items a cotizar para que sean estudiados y/o analizados por ustedes y por ende aprobados.

Agradecería entonces que me indique lo que hoy le comento en este escrito para así ir terminando de cerrar el otro si que según su manifestación debe ser suscrito a mas tardar mañana en las posibilidades que esto se pueda realizar.

sin mas que agregar

Atentamente,

CARLOS ANDRES MONSALVE
ABOGADO CORPORATIVO.

El 19 de julio de 2017, 14:39, Natalia Isaza Jaramillo <nisaza@hptu.org.co> escribió:

Buenas tardes,

De acuerdo a lo conversado en la reunión de hoy:

1. El Hospital propone que se ejecuten las actividades ya acordadas hasta el 25 de agosto y se recibirán algunos suministros comprados e importados por Datanet (Interventoría validaría el cuadro que ustedes nos presenten). Con esta fecha de corte se haría la liquidación económica del contrato y se suspendería su ejecución hasta que se cuente con los parámetros para que Datanet ingrese a terminar las actividades restantes. La reactivación implicaría que las actividades restantes se pagarían a los precios pactados reajustados con los índices de Camacol (acordaríamos las condiciones base de ese reajuste para la fase de reactivación con base en la propuesta de Interventoría).

2. En lugar de la carta de no siniestro, se incluiría una declaración bilateral de no reclamaciones pendientes, dentro de las consideraciones del otro sí.

3. El Hospital asumiría la prima de la póliza de cumplimiento entre el 16 de junio y el 25 de agosto del 2017.

Todo lo anterior sujeto a la aceptación integral de la propuesta.

Las tareas asumidas por ustedes son:

- Entregar el día de hoy el cuadro de los suministros que entregarían al Hospital en esta fase de ejecución, para revisión por la Interventoría.
- Entregar el día de hoy el cronograma de actividades hasta el 25 de agosto del 2017 corregido con la observación de Edison.
- Validarán la aceptación de la propuesta, con la finalidad de formalizar el otrosí antes del 26 de julio.
- Entregar cronograma estimado de las actividades pendientes en tiempo (no en fechas), para dimensionar el periodo que tardaría terminar el contrato en la reactivación.

Cordialmente,



NATALIA ISAZA JARAMILLO

Analista Jurídica

Departamento Jurídico

Email: nisaza@hptu.org.co

PBX: (574) 445 9000 – Ext: 5700 – Fax: (574) 441 14 40

Calle 78 B No. 69-240 / Medellín – Colombia – Suramérica

www.hptu.org.co

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información.

Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente.

Agradecemos su atención.

Visite nuestro portal web www.hptu.org.co

Usted recibe este correo por la relación que tiene con el Hospital, le invitamos a conocer nuestra política de manejo de datos en <http://www.hptu.org.co/hptu/es/noticias/716-noticias-2013>

MISIÓN

Brindar la mejor atención en salud de alta complejidad y contribuir a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano.

VISIÓN

Ser Hospital Universitario líder, referente, centrado en el ser humano, coordinado con otros agentes, comprometido con la comunidad y trascendiendo al mundo.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE

De: CARLOS ANDRÉS MONSALVE ECHAVARRIA [mailto:andresm129@gmail.com]

Enviado el: miércoles, 19 de julio de 2017 08:38 a.m.

Para: Natalia Isaza Jaramillo; Edison Andrés Vélez Ramirez; Oscar Dario Saldarriaga; Elizabeth Toro Londoño; Carlos granda

Asunto: Re: Carta de no siniestro

Buenos días Dra

Quedo pendiente de la información

Muchas gracias,

Atentamente

CARLOS ANDRES MONSALVE E

ABOGADO CORPORATIVO.

El 19 de julio de 2017, 7:41, Natalia Isaza Jaramillo <nisaza@hptu.org.co> escribió:

Recibido Doctor, estoy validando técnica y administrativamente la carta.

Cordialmente,



NATALIA ISAZA JARAMILLO

Analista Jurídica

Departamento Jurídico

Email: nisaza@hptu.org.co

PBX: (574) 445 9000 – **Ext:** 5700 – **Fax:** (574) 441 14 40

Calle 78 B No. 69-240 / Medellín – Colombia – Suramérica

www.hptu.org.co

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor informenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información. Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente. Agradecemos su atención.

Visite nuestro portal web www.hptu.org.co

Usted recibe este correo por la relación que tiene con el Hospital, le invitamos a conocer nuestra política de manejo de datos en <http://www.hptu.org.co/hptu/es/noticias/716-noticias-2013>

MISIÓN
Brindar la mejor atención en salud de alta complejidad y contribuir a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano.

VISIÓN
Ser Hospital Universitario líder, referente, centrado en el ser humano, coordinado con otros agentes, comprometido con la comunidad y trascendiendo al mundo.

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

De: CARLOS ANDRES MONSALVE ECHAVARRIA [mailto:andresm129@gmail.com]

Enviado el: martes, 18 de julio de 2017 07:33 p.m.

Para: Natalia Isaza Jaramillo; Carlos granda; Edison Andrés Vélez Ramirez; Nelson Julián Vargas; Oscar Dario Saldarriaga; Elizabeth Toro Londoño

Asunto: Re: Carta de no siniestro

cordial saludo,

En primer lugar me disculpo por la hora del envío de esta comunicación pero por hechos de mi trabajo solo hasta la presente puedo hacerlo.

De acuerdo a lo indicado por usted le remito la información de la carta de no siniestro que se requiere para continuar con el trámite del otro si el día de mañana.

Muchas gracias por la atención a la presente,

Atentamente,

CARLOS ANDRES MONSALVE E

ABOGADO CORPORATIVO

El 18 de julio de 2017, 15:49, Natalia Isaza Jaramillo <nisaza@hptu.org.co> escribió:

Buenas tardes Doctor,

Le propongo que usted elabore el borrador del comunicado y con gusto lo valide con el Área Técnica y Directiva del Hospital. La idea es recibirlo lo antes posible para realizar los procesos internos oportunamente.

Mil gracias.

Cordialmente,



EL HOSPITAL CON ALMA
Pablo Tobón Uribe

NATALIA ISAZA JARAMILLO

Analista Jurídica

Departamento Jurídico

Email: nisaza@hptu.org.co

PBX: (574) 445 9000 – Ext: 5700 – Fax: (574) 441 14 40

Calle 78 B No. 69-240 / Medellín – Colombia – Suramérica

www.hptu.org.co

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información. Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente. Agradecemos su atención.

Visite nuestro portal web www.hptu.org.co

Usted recibe este correo por la relación que tiene con el Hospital, le invitamos a conocer nuestra política de manejo de datos en <http://www.hptu.org.co/hptu/es/noticias/716-noticias-2013>

MISIÓN
Brindar la mejor atención en salud de alta complejidad y contribuir a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano.

VISIÓN
Ser Hospital Universitario líder, referente, centrado en el ser humano, coordinado con otros agentes, comprometido con la comunidad y trascendiendo al mundo.

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

De: CARLOS ANDRES MONSALVE ECHAVARRIA [mailto:andresm129@gmail.com]

Enviado el: martes, 18 de julio de 2017 03:13 p.m.

Para: Natalia Isaza Jaramillo; Carlos granda; Edison Andrés Vélez Ramirez; Nelson Julián Vargas; Oscar Dario Saldarriaga; Elizabeth Toro Londoño

Asunto: Re: Carta de no siniestro

Buenas tardes

Dra Natalia Isaza.

En respuesta a su comunicación me quiero manifestar en los siguientes términos luego de ordenes recibidas por nuestra junta directiva:

Lo que requerimos de parte del HTPU en esta carta de NO SINIESTRO es que se indique que a la fecha no ha habido ningún tipo suceso que haga que su entidad tome la desición de afectar cualquiera de los ítems de nuestra póliza constituida en favor del HTPU mientras estuvo la vigencia del contrato de suministro suscrito junto con los otros si numeros 01 al 06 que estuvieron vigentes hasta el mes de junio de 2017.

Lo anterior es muy importante para nosotros ya que a la fecha no ha ocurrido un solo evento que las haya afectado como es conocido por la partes y por ende necesitamos dicha manifestación de manera formal de parte de hospital, ya que a la fecha se ha cumplido a cabalidad con desarrollo del contrato de acuerdo a los avances de la obra, esto es una vez la infraestructura y todo lo requerido por nuestro personal para trabajar estuvo listo estos últimos realizaron su trabajo a cabalidad, los demás hechos que le hayan ocurrido al desarrollador (es) de la obra no es menester discutirlo por este medio entre nosotros; eventos que por supuesto NO son imputables a DATANET COLOMBIA NETWORK SOLUTIONS S.A.S y por ello solicitamos este escrito el cual incide ostensiblemente en lo que se desarrollará si el otro si que se propone se suscribe entre las partes.

En este sentido requerimos dicho documento en estos términos explícitos ya que el mismo no llena expectativas de nuestra organización en este sentido, pues como es conocido el contrato esta vencido y ademas cumplido a cabalidad hasta donde se desarrollo de acuerdo a los avances de obra como indique anteriormente y como es conocido por todos.

Ahora como le informe en comunicado anterior esta directriz es inmodificable por ordenes de nuestra junta directiva para la firma de lo que se pretende con el otro si número 7 que se propone para desarrollar lo que se ha acordado entre las partes por efectos de tiempo.

Sin mas que agregar y esperando pronta respuesta ya que se requiere este escrito para el día de mañana en la reunión fijada a las 10 am.

Atentamente,

CARLOS ANDRES MONSALVE E

ABOGADO CORPORATIVO

El 17 de julio de 2017, 16:38, Natalia Isaza Jaramillo <nisaza@hptu.org.co> escribió:

Buenas tardes Dr.,

El Hospital solamente emite carta de no siniestro previa firma de la declaración que adjunto (igualmente es nuestra directriz inmodificable), por favor traerla firmada el miércoles a la reunión para poderles entregar la carta de no siniestro.

Para su conocimiento, en las anteriores prórrogas de los dos contratos no se nos ha solicitado expedir carta de no siniestro por Datanet o la Aseguradora Mundial Seguros.

Tenemos autorización para asumir el valor de la póliza de cumplimiento, siempre y cuando el otrosí quede firmado el miércoles en la reunión.

Esperamos poder dar fin a este proceso en la reunión del miércoles, para lo cual es indispensable contar con:

1. Cuadro en que consten las actividades que serán ejecutadas bajo el alcance del contrato, se puede partir del cuadro de Interventoría presentado en la preliquidación.
2. Cuadro en que se separen las actividades que quedarán por fuera del alcance del contrato.
3. Cronograma de las actividades pendientes de ejecutar.

Muchas gracias.

Cordialmente,



NATALIA ISAZA JARAMILLO

Analista Jurídica

Departamento Jurídico

Email: nisaza@hptu.org.co

PBX: (574) 445 9000 – Ext: 5700 – Fax: (574) 441 14 40

Calle 78 B No. 69-240 / Medellín – Colombia – Suramérica

www.hptu.org.co

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información. Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente. Agradecemos su atención.

Visite nuestro portal web www.hptu.org.co

Usted recibe este correo por la relación que tiene con el Hospital; le invitamos a conocer nuestra política de manejo de datos en <http://www.hptu.org.co/hptu/es/noticias/716-noticias-2013>

MISIÓN

Brindar la mejor atención en salud de alta complejidad y contribuir a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano.

VISIÓN

Ser Hospital Universitario líder, referente, centrado en el ser humano, coordinado con otros agentes, comprometido con la comunidad y trascendiendo al mundo.

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

De: CARLOS ANDRES MONSALVE ECHAVARRIA [mailto:andresm129@gmail.com]

Enviado el: lunes, 17 de julio de 2017 12:33 p.m.

Para: Natalia Isaza Jaramillo

CC: Edison Andrés Vélez Ramírez; Nelson Julián Vargas; Elizabeth Toro Londoño; ING CARLOS GRANDA

Asunto: RE: Carta de no siniestro

Buenos días Dra.

Este tema ya lo habíamos hablado y comprendemos lo anunciado por la aseguradora, la situación en nuestro caso no tiene que ver con esta última o los términos que la misma utilice. Lo que si indico y que si es importante resaltarle es que de parte de nuestra junta directiva en la ultima reunion es un requisito primordial y no negociable para nuestro trasegar dentro de este contrato, esto es la firma de este documento importante (otro si 7) ya que así se ha hecho con los diferentes frentes de trabajo con quienes hemos desarrollado contratos de suministro que se han vencido en el tiempo tal como está el actual y es muy necesario para nuestra tranquilidad en el tema que estamos abordando a la fecha y a lo cual desde nuestras reuniones no ha habido objeción alguna.

De igual forma dejamos en claro que el valor de la póliza sera asumida por el hospital en su totalidad.

Lo anterior es parte de esta reunión del día de hoy y fue informado de esta forma.

Esperando pronta respuesta a este escrito

Atentamente

Carlos Monsalve

Abogado Corporativo.

El 17 jul. 2017 10:51 AM, "Natalia Isaza Jaramillo" <nisaza@hptu.org.co> escribió:

Buenos días Doctor,

Como habíamos acordado en conversación anterior, la carta de no siniestro se emite únicamente para efectos de emisión de la prórroga de la póliza de cumplimiento. Validé directamente con la Aseguradora Mundial Seguros y me confirmaron que no es necesario presentarles dicho documento; por lo tanto, concluimos que la carta de no siniestro no es requisito para la firma del otrosí (adjunto constancia de consulta por escrito).

Para cerrar el otrosí es necesario contar desde lo técnico con:

1. Cuadro en que consten las actividades que serán ejecutadas bajo el alcance del contrato, se puede partir del cuadro de Interventoría presentado en la preliquidación.
2. Cuadro en que se separen las actividades que quedarán por fuera del alcance del contrato.
3. Cronograma de las actividades pendientes de ejecutar.

Cordialmente,



EL HOSPITAL CON ALMA
Pablo Tobón Uribe

NATALIA ISAZA JARAMILLO

Analista Jurídica

Departamento Jurídico

Email: nisaza@hptu.org.co

PBX: (574) 445 9000 – **Ext:** 5700 – **Fax:** (574) 441 14 40

Calle 78 B No. 69-240 / Medellín – Colombia – Suramérica

www.hptu.org.co

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y pueden contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información. Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente. Agradecemos su atención.

Visite nuestro portal web www.hptu.org.co

Usted recibe este correo por la relación que tiene con el Hospital, le invitamos a conocer nuestra política de manejo de datos en <http://www.hptu.org.co/hptu/es/noticias/716-noticias-2013>

MISIÓN

Brindar la mejor atención en salud de alta complejidad y contribuir a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano.

VISIÓN

Ser Hospital Universitario líder, referente, centrado en el ser humano, coordinado con otros agentes, comprometido con la comunidad y trascendiendo al mundo.

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

De: CARLOS ANDRES MONSALVE ECHAVARRIA [mailto:andresm129@gmail.com]

Enviado el: lunes, 17 de julio de 2017 10:36 a.m.

Para: Natalia Isaza Jaramillo

CC: ING CARLOS GRANDA; Nelson Julián Vargas

Asunto: Carta de no siniestro

Buenos días Dra Natalia Isaza

De acuerdo a lo que se hablo con la parte técnica del Hospital requerimos entonces para continuar lo más rápido posible este tema es que se emita la carta de No siniestro para hacerlo parte de este contrato y así quedar muy claros.

En los demás temas ya se pacto lo técnico y en tiempo y las fechas en las cuales se van a entregar los problemas y demás.

Quedó atento a la información de su parte e ir saliendo adelante con los acuerdos a los que se han llegado.

Atentamente

Carlos Monsalve

Abogado Corporativo.

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información.
Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente.
Agradecemos su atención.

MISIÓN
Brindar la mejor atención en salud de alta complejidad y contribuir a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano.

VISIÓN
Ser hospital líder en centros de excelencia de alta complejidad centrado en el ser humano y abierto al mundo

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE

Este mensaje y sus sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información.
Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente.
Agradecemos su atención.

HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE

----- Mensaje reenviado -----

From: "Andres Alexander Suaza Patiño" <andres.suaza@tecseguros.com>

To: Natalia Isaza Jaramillo <nisaza@hptu.org.co>

Cc:

Bcc:

Date: Tue, 11 Jul 2017 18:27:56 +0000

Subject: RE: Prórroga contrato CE028 - cotización póliza cumplimiento

Buenas tardes Natalia

Dando alcance a su solicitud le enviamos la información

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$	66.000.000,00	15/06/2017	5/02/2018	235	\$	76.488
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	\$	405.470.087,00	15/06/2020	5/08/2020	51	\$	101.979
PRIMA TOTAL SIN IVA						\$	178.466
GASTOS DE EMISION							
IVA						\$	28.555
TOTAL PRIMA						\$	207.021

Para la emisión de la póliza es necesario

Otrosi Firmado al menos por el Contratista

Certificar dentro del Otrosi el valor del contrato que esta pendiente por ejecutar

Cualquier inquietud será atendida con gusto.

Cordial saludos,

ANDRÉS Suaza Patiño / Analista Cumplimiento

Carrera 48C No.10 Sur 106 (La Aguacatala No.2)

andres.suaza@tecseguros.com

PBX: 448 33 55 Ext. 109 Medellín

De: Natalia Isaza Jaramillo <nisaza@hptu.org.co>

Enviado: martes, 11 de julio de 2017 10:12 a. m.

Para: Andres Alexander Suaza Patiño

Asunto: Prórroga contrato CE028 - cotización póliza cumplimiento

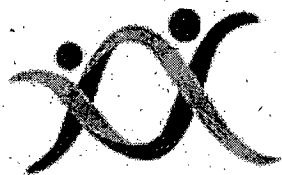
Buenos días Andrés,

Como le comenté hace un momento, este contrato se va a prorrogar hasta el 5 de agosto, en valores asegurados se modificaría el amparo de cumplimiento a \$66.000.000, teniendo en cuenta que solo resta por ejecutar \$330.000.000. El amparo del anticipo ya no operaría y los amparos de salarios y calidad conservan el valor asegurado, solo desplazan su vigencia.

Me puede compartir la liquidación por favor y los requisitos o documentos requeridos para la prórroga.

Mil gracias.

Cordialmente,



EL HOSPITAL CON ALMA
Pablo Tobón Uribe

NATALIA ISAZA JARAM

Analista Jurídica

Departamento Jurídico

Email: nisaza@hptu.org.co

PBX: (574) 445 9000 – **Ext:** 5700 – **Fax:** (574) 441 14 40

Calle 78 B No. 69-240 / Medellín – Colombia – Suramérica

www.hptu.org.co

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información. Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente. Agradecemos su atención.

Visite nuestro portal web www.hptu.org.co

Usted recibe este correo por la relación que tiene con el Hospital. le invitamos a conocer nuestra política de manejo de datos en <http://www.hptu.org.co/hptu/es/noticias/716-noticias-2013>

MISIÓN

Brindar la mejor atención en salud de alta complejidad y contribuir a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano.

VISIÓN

Ser Hospital Universitario líder, referente, centrado en el ser humano, coordinado con otros agentes, comprometido con la comunidad y trascendiendo al mundo.

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información.
Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente.
Agradecemos su atención.

MISIÓN
Brindar la mejor atención en salud de alta complejidad y contribuir a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano.

VISIÓN
Ser hospital líder en centros de excelencia de alta complejidad centrado en el ser humano y abierto al mundo

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

Este mensaje y sus sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información.
Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente.
Agradecemos su atención.

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información.
Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente.
Agradecemos su atención.

MISIÓN
Brindar la mejor atención en salud de alta complejidad y contribuir a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano.

VISIÓN
Ser hospital líder en centros de excelencia de alta complejidad centrado en el ser humano y abierto al mundo

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

Este mensaje y sus sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información.
Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente.
Agradecemos su atención.

--
CARLOS ANDRES MONSALVE ECHAVARRIA

INFO: 5838455- 3127701023

ABOGADO.

"Antes de imprimir este mensaje considera si es realmente necesario" Ayudemos al medio ambiente que nos necesita.

El contenido de este mensaje puede ser información privilegiada y confidencial de CAME. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; sin embargo, CAME no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información. Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente. Agradecemos su atención.

MISIÓN

Brindar la mejor atención en salud de alta complejidad y contribuir a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano.

VISIÓN

Ser hospital líder en centros de excelencia de alta complejidad centrado en el ser humano y abierto al mundo

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información.
Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente.
Agradecemos su atención.

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

--

CARLOS ANDRES MONSALVE ECHAVARRIA

INFO: 5838455- 3127701023

ABOGADO.

"Antes de imprimir este mensaje considera si es realmente necesario" Ayudemos al medio ambiente que nos necesita.

El contenido de este mensaje puede ser información privilegiada y confidencial de CAME. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; sin embargo, CAME no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información.
Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente.
Agradecemos su atención.

MISIÓN

Brindar la mejor atención en salud de alta complejidad y contribuir a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano.

VISIÓN

Ser hospital líder en centros de excelencia de alta complejidad centrado en el ser humano y abierto al mundo

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información. Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente. Agradecemos su atención.

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

--

CARLOS ANDRES MONSALVE ECHAVARRIA

INFO: 5838455- 3127701023

ABOGADO.

"Antes de imprimir este mensaje considera si es realmente necesario" Ayudemos al medio ambiente que nos necesita.

El contenido de este mensaje puede ser información privilegiada y confidencial de CAME. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; sin embargo, CAME no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información.
Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente.
Agradecemos su atención.

MISIÓN
Brindar la mejor atención en salud de alta complejidad y contribuir a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano.

VISIÓN
Ser hospital líder en centros de excelencia de alta complejidad centrado en el ser humano y abierto al mundo

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

Este mensaje y sus sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información.
Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente.
Agradecemos su atención.

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

--
CARLOS ANDRES MONSALVE ECHAVARRIA
INFO: 5838455- 3127701023
ABOGADO.

"Antes de imprimir este mensaje considera si es realmente necesario" Ayudemos al medio ambiente que nos necesita.

El contenido de este mensaje puede ser información privilegiada y confidencial de CAME. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; sin embargo, CAME no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información.
Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente.
Agradecemos su atención.

MISIÓN
Brindar la mejor atención en salud de alta complejidad y contribuir a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano.

VISIÓN

89. **acta seguimiento BMS**

Secretaria Direccion Hospital Pablo Tobón Uribe

De: Daniel Antonio Quintero Rincon
Enviado el: lunes, 17 de julio de 2017 04:46 p.m.
Para: 'Nelson Vargas'; 'Edison Alvarez Estrada'
CC: 'carlos granda'; Edison Andrés Vélez Ramirez; Wilfer Andres Zuluaga Alzate; Julian David Zapata Ramirez; Elizabeth Toro Londoño;
Oscar Dario Saldarriaga
Asunto: acta seguimiento BMS
Datos adjuntos: Acta seguimiento del BMS 2017-16.pdf

Muy buenas tardes, les envío el acta del seguimiento de la reunión efectuada el día de hoy.

Quedo atento a los comentarios

Feliz día,



Daniel Antonio Quintero Rincón
INGENIERO UNIDAD DE MECANICA Y FLUIDOS
Departamento de ingeniería y mantenimiento
Email: daqintero@hptu.org.co
PBX: (574) 445 9000 **Ext:** 5569
Calle 78 B No. 69-240 / Medellín – Colombia
www.hptu.org.co

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información. Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente. Agradecemos su atención.

MISIÓN
Brindar la mejor atención en salud de alta complejidad y contribuir a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano.

VISIÓN
Ser hospital líder en centros de excelencia de alta complejidad centrado en el ser humano y abierto al mundo

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

1044

1095

 EL HOSPITAL CON ALMA Pablo Tobón Uribe	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO UNIDAD MECANICA Y FLUIDOS SEGUIMIENTO BMS		
Fecha:	17 Julio del 2017	Acta Numero:	2017-16
Lugar:	Sala de reuniones	Hora:	10:30- 12:00
Asistentes:	Elizabeth Toro (HPTU) Oscar Saldarriaga (HPTU) Edison Velez (HPTU) Daniel Quintero (HPTU) Julian Zapata (HPTU) Wilfer Zuluaga (HPTU) Nelson Vargas (Datanet) Carlos Monsalve (Datanet) Milton Marulanda (Datanet) Edison Alvarez (Aire ambiente)		
Objetivo:			
1. Hacerle seguimiento a los temas relacionados para el funcionamiento del BMS en el edificio técnico #3			
Desarrollo del tema:			
AIRE AMBIENTE - Queda pendiente que el hospital apruebe la cotización para el sensor de CO2 en el túnel, para poderlos cambiar y dejarlos funcionando - Se entregaron los tableros eléctricos por parte de Aire ambiente a interventoría de los pisos en cuartos técnicos de torre A. - En el montaje de la automatización del agua helada en el edificio técnico #3, queda lista el tablero de control para su funcionamiento. - Queda pendiente definir fecha para cambio de transmisión en cirugía, ya que aun está pendiente que la empresa Aire Ambiente realice las piezas que se necesitan DATANET - Datanet manifiesta que se necesita ampliar la fecha del Otro sí hasta el 25 de agosto, ya que el tiempo que se tenía del 28 de julio, no es el suficiente para cumplir lo estipulado en el otro sí. - Para proceder a la entrega de los suministro que quedaron pendientes de instalar por parte de Datanet, se debe tener el listado de cada uno de ellos relacionado con el sistema al que corresponde, igualmente el costo de suministro e instalación de cada uno de ellos. Este listado debe entregarse al hospital para el día miércoles 19 de Julio y posterior a ello se gestionara con Logística la recepción de los mismos, procurando sea para la última semana de Julio. - Datanet debe realizar el cronograma de las actividades que se desarrollaran hasta al 25 de agosto para dejar claro las fechas de entrega de los sistemas estipulados en el otro sí. Este cronograma se debe entregar al hospital para el día 18 de Julio. - Datanet debe cuantificar todo lo que queda por fuera del último otro si y realizar un cronograma independiente para			

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

UNIDAD MECANICA Y FLUIDOS

SEGUIMIENTO BMS

los sistemas faltantes, en donde se incluirá tiempos y valor de las tareas a realizar. Este cronograma se entregara al hospital el viernes 21 de julio.

9. El miércoles 19 de julio se reunirá Datanet con el departamento de jurídica e ingeniería y mantenimiento a las 10 am, para definir todo lo referente al otro sí que iría hasta el 25 de agosto.
10. Ya se encuentran todas las preinstalaciones por parte del hospital para el funcionamiento de las 11 cámaras adicionales, ya Datanet puede proceder con el montaje.
11. Para las 17 cámaras de los ascensores ya se realizó recorrido con Otis, Datanet y otros proveedores y la cotización del cableado debe llegar para el día de mañana.
12. Se debe citar al personal de sonorización con Datanet para poder integrar el sistema de incendio con los mensajes predeterminados.
13. Para el día 18 de Julio se estará enviando por parte de Datanet la aclaración del con todo lo referente al control de acceso y la cotización de los elementos que quedaron pendientes para las puertas de emergencia del eje 16 torre A.
14. Aun quedan pendientes las conexiones de 3 electroválvulas en el sistema de incendio por parte de Datanet, por lo tanto Oscar Saldarriaga debe citar a Accequip para aclarar este tema.
15. Aun está pendiente por parte de Datanet la capacitación técnica y la verificación de las configuraciones que realizó TI en las estaciones de trabajo.

Tareas nuevas:

1. (Datanet) Enviar listado de suministro que no se instalaron con el costo de ellos y el costo de la instalación. 19 de julio
2. (Datanet) Enviar cronograma de actividades para el otro si. 18 de julio
3. (Datanet) Enviar cronograma con tiempo y costos de los sistemas que no se alcanzaran a incluir en el Otro sí que va hasta el 25 de agosto. 21 de julio
4. (Datanet) Poner a funcionar la 11 cámaras adicionales
5. (Datanet) Debe enviar cotización del cableado para los puntos en los ascensores.
6. (Julian y Wilfer) Coordinar reunión entre sonorización y Datanet para la integración con incendio.
7. (Oscar Saldarriaga) Coordinar reunión entre Accequip y Datanet para la instalación de electroválvulas faltantes.

Seguimiento tareas:

1. (Datanet) Enviar Otro si, firmado y con pólizas
2. (Datanet) Enviar correo para informar la fecha de la realización del cronograma de lo que quedará pendiente
3. (Datanet) revisar contrato para aclarar el tema de garantías y mantenimientos
4. (Datanet) Actualizar cronograma de recepciones hecho por Wilfer



DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

UNIDAD MECANICA Y FLUIDOS

SEGUIMIENTO BMS

5. (Datanet) Revisar información que envió el hospital
6. (Hospital) Habilitar puertos para conexión de televisores en cámaras de torre A.
7. (Datanet) Enviar cronograma para las pruebas de los sensores de humo en torre A.
8. (Wilfer Zuluaga) Entregar base de datos definitiva para el control de acceso
9. (Wilfer y Julian) Presupuestar lo faltante en los puntos de datos para electromecánicos
10. (Wilfer) Recibir el control de acceso, cámaras e incendio en torre A
11. (Datanet y Wilfer) Definir el tema de las puertas de emergencia en torre A
12. (Datanet) Enviar fecha de inicio a las recepciones de intrusión, control de acceso, CCTV y detección de incendios
13. (Datanet) Pondrá los 6 electroimanes faltantes por contrato de las puertas de emergencia del eje 17, las que están por fuera de contrato, deberá enviar propuesta al hospital
14. (Wilfer Zuluaga) plantear la manera de implementar circuitos en UPS para controladoras de control de acceso
15. (Datanet) integración de el sistema de aire acondicionado en los quirófanos de torre B. 28 de julio
16. (Datanet) Cablear las bomba de agua, planta de emergencia y rectificadores
17. (Aire Ambiente) Cambio de transmisión en manejadoras de cirugía

Tareas realizadas

1. (Daniel) Cambiar de suiche en cuarto de ti ET#3 (realizada)
2. (Datanet) Verificar altura mínima de 2,20 metros en las cámaras de parqueadero
3. (Datanet) Reconfiguración de las cámaras a partir de 24 de abril
4. (Daniel Quintero) Enviar usuarios y permisos para el BMS. 27 de Abril
5. (Aire Ambiente) Instalación de servidor y PC en el BMS para el 28 de Abril
6. (Datanet) Instalación de licencias en los servidores del BMS. 10 de Abril
7. (AyC) Terminar con la infraestructura para todo lo referente a los ascensores
8. (Aire Ambiente) Programar pisos 5 y 6. 19 de Abril
9. (Aire Ambiente) Realizar de nuevo la verificación de conectividad en los puntos de datos
10. (Datanet) Debe verificar el correcto funcionamiento de los puntos de datos de aire ambiente en los cuartos técnicos. Para el jueves o viernes se hará recorrido en conjunto con aire ambiente y Julian
11. (Datanet) Según cronograma de actividades no se cumplió con la instalación del modulo de incendio la programación de las 11NVR y las pruebas en los lazos de alarmas
12. (Julian) Probar las conexiones de los sistemas en el monitoreo (colofonia y telefonía)
13. (Oscar Botero) Indicar la configuración de conexión de las válvulas de incendio. Enviar a Datanet listado con ubicación, numero de válvulas y estado (NC y NO)
14. (Daniel Quintero) Enviar variables de las bombas de agua

15. (Datanet) Entregar 3 sillas para el BMS
16. (Datanet) Configuración de las alarmas de intrusión
17. (Aire Ambiente) cronograma de actividades con nuevas fechas
18. (Datanet) Control de acceso funcionando
19. (Daniel) Terminar infraestructura para cablear sistemas de contacto seco
20. (Datanet) Instalación de tablero para controlador de agua caliente
21. (Wilfer y Daniel) Entregar las variables a monitorear en el BMS para los tableros eléctricos y la planta eléctrica. 8 de Mayo
22. (Datanet) Instructivo para el control de acceso
23. (Gasproject) informar lo que se necesita para la conexión de las alarmas de la bomba de vacío y compresor de aire médico
24. (Oscar Saldarriaga) Enviar a Datanet configuración de electroválvulas de incendio pendientes por programar
25. (Datanet y TI) Validar la habilitación de los puertos tanto en los servidores como en los puestos de trabajo en el BMS
26. (Daniel Quintero) Enviar a Datanet variables del sistema de iluminación
27. (Daniel Quintero y Wilfer Zuluaga) Entregar a Datanet las direcciones IP de cada tablero de aislamiento 30 de junio
28. (Daniel Quintero) Enviar a Datanet variables de la bomba de calor
29. (Daniel Quintero) Entregar infraestructura para tableros de agua caliente
30. (Oscar Saldarriaga) Dar solución al tubo de incendio que está en la caja de paso entre parqueadero y torre A
31. (Hospital) Aprobar prórroga del contrato de automatización para Datanet
32. (Daniel Quintero) Programar parar el sistema de agua helada de torre A para poder ubicar sensor de flujo
33. (Daniel y Aire Ambiente) Se debe reunir para ajustar todos lo referente a las graficas de los pisos y demás áreas
34. (Aire Ambiente) Revisar el Otro si y gestionar la respuesta por parte de Aire Ambiente acorde a cronograma real de implementación
18. (Julian) Conectar, configurar y enviar información a Datanet de las UPS de rack
35. (Wilfer Zuluaga y Oscar Saldarriaga) Enviar a Datanet la información y el protocolo por parte de Accequip para el mapeo y configuración de variables de la bomba de incendio
36. (Daniel Quintero) Coordinar entrada a las habitaciones de pisos 8, 9 y 11 para el cambio del termostato
37. (Julian) Aclarar tema de los pendientes con los ascensores
38. (Aire Ambiente) Enviar cotización de los sensores de CO2 que están dañados en el túnel
39. (Aire Ambiente) Enviar carta solicitando ampliación de contrato

Elaboró:

1097



DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO
UNIDAD MECANICA Y FLUIDOS
SEGUIMIENTO BMS

Daniel Quintero

87. Carta de no siniestro

Secretaria Direccion Hospital Pablo Tobón Uribe

De: Natalia Isaza Jaramillo
Enviado el: miércoles, 19 de julio de 2017 02:40 p.m.
Para: CARLOS ANDRES MONSALVE ECHAVARRIA; Edison Andrés Vélez Ramirez; Oscar Dario Saldarriaga; Elizabeth Toro Londoño; Carlos granda; Nelson Julián Vargas (nelsonjvargas@gmail.com)
CC: 'LUIS GUSTAVO MARTINEZ ECHEVERRI' (lmartinez@ieinterventoria.com.co)
Asunto: RE: Carta de no siniestro

Buenas tardes,

De acuerdo a lo conversado en la reunión de hoy:

1. El Hospital propone que se ejecuten las actividades ya acordadas hasta el 25 de agosto y se recibirán algunos suministros comprados e importados por Datanet (Interventoría validaría el cuadro que ustedes nos presenten). Con esta fecha de corte se haría la liquidación económica del contrato y se suspendería su ejecución hasta que se cuente con los parámetros para que Datanet ingrese a terminar las actividades restantes. La reactivación implicaría que las actividades restantes se pagarían a los precios pactados reajustados con los índices de Camacol (acordaríamos las condiciones base de ese reajuste para la fase de reactivación con base en la propuesta de Interventoría).
2. En lugar de la carta de no siniestro, se incluiría una declaración bilateral de no reclamaciones pendientes, dentro de las consideraciones del otrosí.
3. El Hospital asumiría la prima de la póliza de cumplimiento entre el 16 de junio y el 25 de agosto del 2017.

Todo lo anterior sujeto a la aceptación integral de la propuesta.

Las tareas asumidas por ustedes son:

- Entregar el día de hoy el cuadro de los suministros que entregarían al Hospital en esta fase de ejecución, para revisión por la Interventoría.
- Entregar el día de hoy el cronograma de actividades hasta el 25 de agosto del 2017 corregido con la observación de Edison.
- Validarán la aceptación de la propuesta, con la finalidad de formalizar el otrosí antes del 26 de julio.
- Entregar cronograma estimado de las actividades pendientes en tiempo (no en fechas), para dimensionar el periodo que tardaría terminar el contrato en la reactivación.

Cordialmente,



EL HOSPITAL CON ALMA
Pablo Tobón Uribe

NATALIA ISAZA JARAMILL

Analista Jurídica

Departamento Jurídico

Email: nisaza@hptu.org.co

PBX: (574) 445 9000 – Ext: 5700 – Fax: (574) 441 14 40

Calle 78 B No. 69-240 / Medellín – Colombia – Suramérica

www.hptu.org.co

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información. Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente. Agradecemos su atención.

Visite nuestro portal web www.hptu.org.co

Usted recibe este correo por la relación que tiene con el Hospital, le invitamos a conocer nuestra política de manejo de datos en <http://www.hptu.org.co/hptu/es/noticias/716-noticias-2013>

MISIÓN

Brindar la mejor atención en salud de alta complejidad y contribuir a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano.

VISIÓN

Ser Hospital Universitario líder, referente, centrado en el ser humano; coordinado con otros agentes, comprometido con la comunidad y trascendiendo al mundo.

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

De: CARLOS ANDRES MONSALVE ECHAVARRIA [<mailto:andresm129@gmail.com>]

Enviado el: miércoles, 19 de julio de 2017 08:38 a.m.

Para: Natalia Isaza Jaramillo; Edison Andrés Vélez Ramirez; Oscar Dario Saldarriaga; Elizabeth Toro Londoño; Carlos granda

Asunto: Re: Carta de no siniestro

Buenos días Dra

Quedo pendiente de la información

Muchas gracias,

Atentamente

CARLOS ANDRES MONSALVE E
ABOGADO CORPORATIVO.

El 19 de julio de 2017, 7:41, Natalia Isaza Jaramillo <nisaza@hptu.org.co> escribió:

Recibido Doctor, estoy validando técnica y administrativamente la carta.

Cordialmente,



NATALIA ISAZA JARAMILLO

Analista Jurídica

Departamento Jurídico

Email: nisaza@hptu.org.co

PBX: (574) 445 9000 – Ext: 5700 – Fax: (574) 441 14 40

Calle 78 B No. 69-240 / Medellín – Colombia – Suramérica

www.hptu.org.co

Este mensaje y sus archivos adjuntos son de uso exclusivo de su destinatario intencional y puede contener información legalmente protegida y confidencial del HOSPITAL PABLO TOBON URIBE. En caso de no ser usted el destinatario intencional del mensaje por favor infórmenos y elimine el mensaje y sus archivos adjuntos de sus sistemas de información. Le comunicamos que cualquier uso indebido de la información aquí contenida está sancionada legalmente. Agradecemos su atención.

Visite nuestro portal web www.hptu.org.co

Usted recibe este correo por la relación que tiene con el Hospital, le invitamos a conocer nuestra política de manejo de datos en <http://www.hptu.org.co/hptu/es/noticias/716-noticias-2013>

MISIÓN

Brindar la mejor atención en salud de alta complejidad y contribuir a la generación y transmisión del conocimiento en el marco del humanismo cristiano.

VISIÓN

Ser Hospital Universitario líder, referente, centrado en el ser humano, coordinado con otros agentes, comprometido con la comunidad y trascendiendo al mundo.

HOSPITAL PABLO TOBON URIBE

De: CARLOS ANDRES MONSALVE ECHAVARRIA [mailto:andresm129@gmail.com]

Enviado el: martes, 18 de julio de 2017 07:33 p.m.

Para: Natalia Isaza Jaramillo; Carlos granda; Edison Andrés Vélez Ramirez; Nelson Julián Vargas; Oscar Dario Saldarriaga; Elizabeth Toro Londoño

Asunto: Re: Carta de no siniestro

cordial saludo,

En primer lugar me disculpo por la hora del envío de esta comunicación pero por hechos de mi trabajo solo hasta la presente puedo hacerlo.

Deacuerdo a lo indicado por usted le remito la información de la carta de no siniestro que se requiere para continuar con el tramite del otro si el día de mañana.

Muchas gracias por la atención a la presente,